

5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



INFORME COM PRO MISO PACTO MUNDIAL 2024-2025



Pacto Mundial
Red Española

CONFEDERACIÓN
SINDICAL INDEPENDIENTE





En nombre de la **Confederación Sindical Independiente Feticio**, me complace presentar nuestro Informe de Compromiso (COE) documento que recoge las acciones concretas y los avances alcanzados por nuestra organización desde nuestra adhesión al **Pacto Mundial de Naciones Unidas, el 22 de febrero de 2024**.

Desde nuestra identidad como sindicato moderno, plural y transformador, Feticio ha integrado la sostenibilidad de forma transversal, en todos los niveles de nuestra acción sindical.

En estos dos años nuestra organización ha experimentado un crecimiento histórico en su base de afiliación y representatividad. Este fortalecimiento nos ha permitido intensificar nuestras acciones y consolidar hitos fundamentales alineados con los principios del Pacto Mundial y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030:

- **Liderazgo en Negociación Colectiva (ODS 8):** Hemos incrementado exponencialmente nuestra presencia en las mesas de negociación de sectores y empresas estratégicas. En este periodo hemos suscrito un total de 52 convenios, mejorando nuestra capacidad de influencia en la adopción de medidas que garantizan una mejora significativa en las condiciones laborales y en el bienestar integral de las plantillas. Correlativamente también ha incrementado el número de personas trabajadoras que se encuentran bajo la protección de estos convenios, en más de 400.000.

- **Impulso a la Igualdad (ODS 5):** Nuestra actividad en la elaboración, negociación y seguimiento de Planes de Igualdad en las empresas también ha crecido significativamente, con más de 120 Planes negociados en el periodo de reporte, que contribuyen a eliminar o reducir las brechas de género, aún muy presentes en nuestro mercado de trabajo.
- **Reducción de las desigualdades (ODS 10):** En este periodo hemos avanzado también en la creación de entornos laborales más inclusivos y respetuosos con la diversidad, desarrollando iniciativas y proyectos que favorecen la integración laboral de aquellos grupos con más dificultades para el acceso o la permanencia en el empleo.
- **Fortalecimiento de nuestras Alianzas Estratégicas (ODS 17):** hemos reforzado nuestras alianzas con el tejido económico y empresarial, con las administraciones públicas y con las organizaciones de la sociedad civil, ya que solo desde la colaboración y la cooperación entre las distintas partes interesadas se pueden afrontar los retos sociales a los que nos enfrentamos.

Mantenemos la convicción de que el sindicalismo del siglo XXI debe trascender a la defensa de los derechos laborales para convertirse en un agente clave de la sostenibilidad social. Lo laboral trasciende a lo personal, al bienestar de las personas y al propio desarrollo social. Desde este enfoque humanista, centrado en las personas, entendemos que la Agenda 2030 es la hoja de ruta adecuada para definir nuestras líneas estratégicas para los próximos años.

Con esta comunicación, renovamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Reafirmamos nuestra voluntad de seguir contribuyendo con nuestra actividad sindical en la construcción de un modelo social justo, equitativo y sostenible, comprometido con las personas y con el entorno.

Atentamente,

Antonio Pérez Rodríguez
Secretario General de la
Confederación Sindical Independiente Feticio

ÍNDICE DE CONTENIDOS

¿QUIÉNES SOMOS?	4
HISTORIA	4
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO	7
REPRESENTATIVIDAD	8
GRUPOS DE INTERÉS (STAKEHOLDERS)	9
¿QUÉ HACEMOS?	11
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN APOYO DEL PACTO ONU Y DE LOS ODS	11
SERVICIOS JURÍDICOS	12
NEGOCIACIÓN COLECTIVA	13
IGUALDAD	16
FORMACIÓN	19
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	26
PROYECTOS EUROPEOS	28
SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	32
¿CÓMO COMUNICAMOS LA SOSTENIBILIDAD?	33
CAMPAÑA DE LANZAMIENTO	33
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	37
RETOS A FUTURO	39

¿QUIÉNES SOMOS?

La Confederación Sindical Independiente Fetico es una organización sindical, de ámbito nacional, con casi cincuenta años de trayectoria. Desde su constitución en 1978 se ha consolidado como uno de los sindicatos españoles más representativos en el sector privado.



HISTORIA

En **1978** nace la Democracia en España con la aprobación de la Constitución Española, que establece el estado social y democrático de derecho, la soberanía popular, la monarquía parlamentaria, la separación de poderes y los derechos y libertades fundamentales. Como consecuencia de ello, ese mismo año, nace la Federación de Trabajadores Independientes del Comercio: FETICO.

En **1987** Fetico consigue convertirse en el sindicato mayoritario del sector de Grandes Almacenes, en empresas tan importantes como El Corte Inglés, Hipercor, Galerías Preciados, Continente, Pryca, Alcampo, Simago o Galeprix. El sector de Grandes Almacenes a día de hoy es uno de los más grandes del país, y Fetico sigue manteniendo la mayoría sindical en el sector, el convenio colectivo se aplica de forma directa a más de 250.000 personas. La patronal ANGED la distribución, es una de las mayores de España, y aglutina a multinacionales de importancia como: Leroy Merlin, Ikea, Obramat, MediaMarkt, Fnac, Carrefour, El Corte Inglés, Apple etc.

En **1990** Fetico crea las estructuras de sindicatos federados a nivel estatal y comienza a constituir una rama federada de Hostelería para dar cobertura a la implantación de la misma en los centros comerciales.

Esta nueva estructura permite al sindicato organizarse mejor y conseguir más reconocimiento, mayores éxitos y crecimiento.

En el año **2000**, Fetico suma más de 35.000 personas trabajadoras afiliadas al sindicato y consigue sumar más de 3.000 delegados y delegadas a nivel estatal.

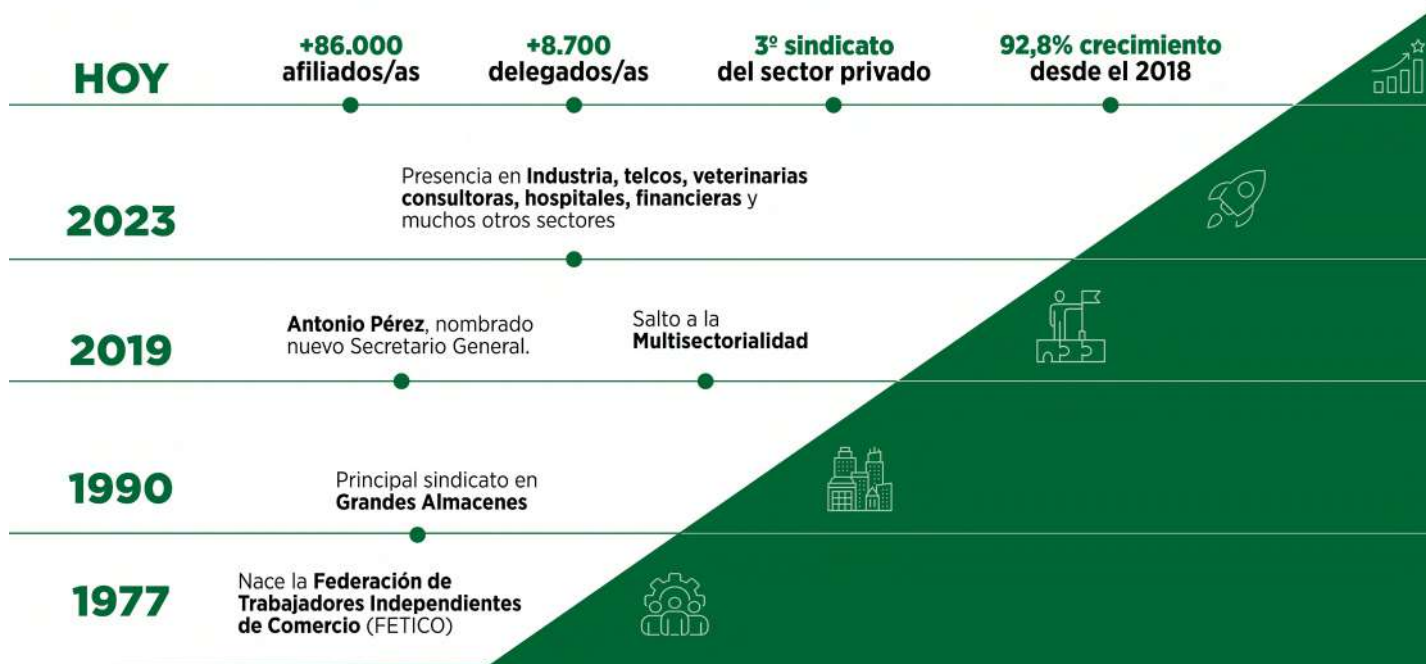
El sindicato crece y se expande con un modelo sindical Independiente, apolítico, cercano, de sentido común y de diálogo.

En **2017** Fetico cambia su Comité Ejecutivo se moderniza y pone al frente un nuevo equipo y un nuevo Secretario General: **Antonio Pérez**, que decide dar el salto a ser un sindicato multisectorial abriendo el sindicato a todos los sectores productivos del país.

En **2019** Fetico decide dejar de ser una federación pasando a convertirse en la **Confederación Sindical Independiente Fetico**, y estableciendo una estructura de sindicato perfectamente vertebrado y organizado para dar cobertura a diferentes sectores a lo largo de todo el territorio nacional.

En **2022** la expansión multisectorial y transversal del sindicato nos afianza como referentes en el Dialogo Social con Instituciones públicas y ministerios, Fetico es reconocido por CEOE, partidos políticos, Gobierno y fundaciones y asociaciones como uno de los grandes sindicatos en el país. Siempre con presencia en el sector privado.

En **2025** la representatividad es imparable en empresas tecnológicas, de comunicaciones, veterinarias, consultoras, servicios, industria, limpieza, agroalimentario. Los números actuales nos posicionan como el tercer sindicato del país en el ámbito privado y el sindicato de mayor crecimiento en España.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Fetico se define por su modelo de sindicalismo moderno e independiente, centrado en la mejora de las condiciones laborales y el desarrollo personal y profesional de las personas trabajadoras.



- Somos una organización **abierta e independiente**.
- Somos una **institución democrática** que se rige por los principios de igualdad, transparencia informativa y participación en la toma de decisiones.
- Defendemos un sindicalismo basado en **el diálogo social constructivo** con las empresas y con otros agentes económicos, sociales y políticos.
- Defendemos la **negociación colectiva** como herramienta para alcanzar acuerdos que mejoren la vida de las personas trabajadoras.
- Promovemos la **formación continua y el reciclaje profesional** para garantizar la sostenibilidad en el empleo y el desarrollo profesional.



- La **mejora de las condiciones laborales y sociales** de nuestros trabajadores.
- La **colaboración y el trabajo en red con organizaciones y entidades**, para abordar con un enfoque global los temas de interés para el mercado de trabajo.
- El **fomento de los valores de progreso social**, tales como la solidaridad, la igualdad y la cohesión.



- Respeto a la **diversidad**.
- **Igualdad:** Promovemos medidas específicas para fomentar la igualdad en el entorno laboral y eliminar la discriminación de género.
- **Código Ético:** Contamos con un código que articula los valores de la organización y define el comportamiento esperado de sus miembros.
- **Compromiso Social.**

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA &

ÓRGANOS DE GOBIERNO

A nivel territorial Fetico es una organización confederal, de ámbito nacional, que agrupa a 14 federaciones territoriales.

A nivel sectorial es un sindicato multisectorial, con una presencia creciente en todos los sectores económicos como Comercio, Hostelería, Logística, Industria, Servicios y Tecnología. Es el sindicato mayoritario en el sector de la distribución y el comercio en España.

La sede confederal está en Madrid y cuenta con 34 sedes físicas, regionales y provinciales, distribuidas en todo el territorio nacional, lo que nos permite una atención de proximidad y cercanía a nuestros afiliados y afiliadas.

Comité Ejecutivo es el órgano directivo, de carácter paritario, que marca las líneas estratégicas y políticas de la organización y vela por el cumplimiento de sus fines y objetivos. El Comité Ejecutivo está integrado por un Secretario General, dos Vicesecretarías y una Secretaría Económica.

La Estructura confederal está organizada en **Secretarías Generales territoriales, Responsables de Sectores, Servicios Jurídicos, Negociación Colectiva y Áreas técnicas** (Igualdad, Formación, Estadística, Seguridad y Salud laboral, Proyectos Europeos y Creatividad), que aportan valor técnico a nuestra acción sindical.



REPRESENTATIVIDAD

Actualmente, tenemos **88.000 personas trabajadoras afiliadas**, de las cuales, el **66,86%** son mujeres, el **44,77%** son mayores de 45 años, el **17,49%** son menores de 30 años y un **10,61%** son de nacionalidad no comunitaria.

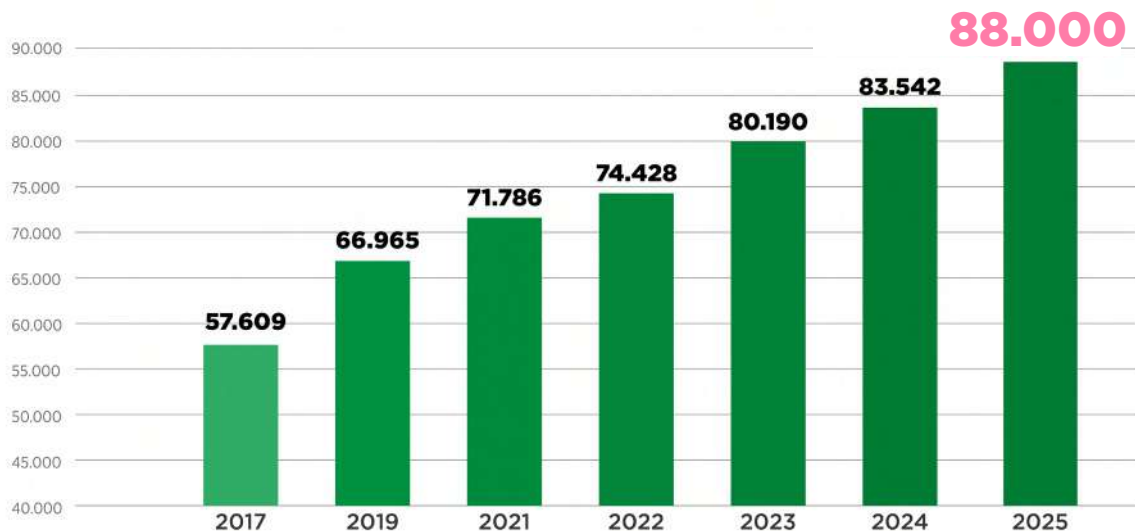
GÉNERO	ANTERIOR	ACTUAL
Femenino	41.936	58.841
Masculino	20.090	29.149
TOTAL	66.026	88.000

EDAD	ANTERIOR	ACTUAL
<30 años	5.691	15.391
30-45 años	23.238	33.209
>45 años	33.097	39.400
TOTAL	66.026	88.000

PAÍS	ANTERIOR	ACTUAL
Espanoles	57.844	78.665
No comunitarios	4.182	9.335
TOTAL	66.026	88.000



EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN



GRUPOS DE INTERÉS (*STAKEHOLDERS*)

Fetico mantiene un interés y relación con aquellos grupos que influyen en la actividad sindical que desarrollamos a nivel regional, nacional y europeo.

Grupos de interés internos

Aquellos que forman parte de la estructura operativa y democrática de Fetico.

- **Afiliados y Afiliadas:** El grupo más importante. Son quienes sostienen económicamente la organización y legitiman su acción. Sus intereses son la protección jurídica, la información y el asesoramiento laboral, la representación ante la empresa.
- **Delegados y Representantes Sindicales:** Son la *cara visible* de Fetico en las empresas. Necesitan herramientas, formación técnica y respaldo legal para ejercer la acción sindical.
- **Equipo interno:** necesitan alineación estratégica y operativa con la organización.
- **Órganos de Gobierno:** dirigen la estrategia de la Confederación.

Grupos de interés externos

Aquellos con los que Fetico interactúa para cumplir su fin como organización: la representación de las personas trabajadoras en el diálogo y la negociación con las empresas.

- **Trabajadores No Afiliados:** El sindicato negocia para todos los trabajadores de un sector o empresa, por lo que este colectivo es un grupo de interés clave al que debe dar respuesta y soluciones.
- **Empresas:** Son la contraparte en el dialogo social y la negociación colectiva. La relación con ellas define las relaciones laborales y las condiciones de trabajo.
- **Agentes sociales:** patronales y sindicatos, su interés es la relación con estos es alcanzar acuerdos que garanticen la sostenibilidad del empleo, la paz social.
- **Administraciones Públicas:** El sindicato actúa como interlocutor en el desarrollo de las políticas de empleo.
- **Despachos de Abogados del ámbito jurídico-laboral,** con los que Fetico mantiene una interlocución permanente en la mediación y negociación de acuerdos laborales y convenios colectivos.



Grupos de interés sociales y del entorno

Aquellos que validan la función social del sindicato.

- **Sociedad en general:** El sindicato debe demostrar su utilidad social (mejora de las condiciones de trabajo, estabilidad económica, lucha por la igualdad en el empleo).
- **Medios de Comunicación:** Canal fundamental para dar visibilidad a las reivindicaciones, los acuerdos alcanzados y el posicionamiento de la organización.
- **Proveedores:** Empresas de servicios (seguros, formación, tecnología) que permiten al sindicato ofrecer servicios de valor añadido a su base social.
- **Otras Organizaciones Sociales (ONGs):** colaboradores en proyectos de inserción laboral, responsabilidad social, igualdad, diversidad e inclusión.

El modelo de gobernanza de Fetico se basa en la escucha activa y en el dialogo continuo con todos nuestros grupos de interés para garantizar que nuestra estrategia responde a las a las expectativas de las personas trabajadoras a las que representamos, a las necesidades del entorno laboral y a las demandas de la sociedad.



¿QUÉ HACEMOS?

Como organización sindical Fetico tiene una clara vocación transformadora de la realidad vinculada al mundo del trabajo, para hacerla más justa y sostenible. Esta vocación está en clara sintonía con los principios del Pacto Mundial ONU y con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, especialmente con aquellos relacionados con la defensa de los derechos laborales, que son consustanciales a nuestra acción sindical.

Principios universales de la ONU

- ★ **Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.**
- ★ **Luchar contra cualquier forma de trabajo forzoso, trabajo infantil o trabajo realizado bajo coacción.**
- ★ **Combatir la discriminación en el empleo y en la ocupación.**

A continuación, se recogen las actividades realizadas por Fetico en el periodo de reporte (febrero 2024 - febrero de 2026) en las distintas áreas de la organización, que contribuyen al cumplimiento de los Principios del Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN APOYO DEL PACTO ONU Y DE LOS ODS



SERVICIOS JURÍDICOS

En el marco de nuestro compromiso con la defensa de los derechos laborales, Fetico cuenta con un Área de Servicios Jurídicos integrada por más de más de 50 abogados y abogadas, que prestan servicios de información laboral y asistencia jurídica en materias de Derecho Laboral (gestión de despidos, régimen sancionador, reclamaciones de cuantía y políticas de conciliación) y Seguridad Social (gestión de incapacidades, jubilación y prestaciones por desempleo).

Impacto del área en la defensa de los derechos laborales

- **2.932 expedientes tramitados** en 2024-2025.
- **1.354 indemnizaciones por despido resueltas**, que aseguran el cumplimiento de las garantías legales y económicas de las personas trabajadoras afectadas.
- **694 conciliaciones alcanzadas**, que priorizan la resolución efectiva y consensuada de los conflictos laborales.

Mediación y Servicios Complementarios

- Como servicios de valor añadido, **se han formalizado 30.990 declaraciones de la renta en 2024-2025**, que facilitan a nuestros afiliados y afiliadas el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.



1.354

Indemnizaciones por despido tramitadas



30.990

Declaraciones de la Renta realizadas



694

Conciliaciones conseguidas



2.932

Expedientes tramitados

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Fetico es un interlocutor social reconocido que participa en el diálogo social y la negociación colectiva en España, suscribiendo convenios que regulan las condiciones laborales en grandes sectores de actividad y empresas, algunas multinacionales con gran volumen de facturación y plantilla.

La participación de Fetico en la negociación colectiva en el periodo de reporte ha experimentado un incremento exponencial, como lo demuestra el número de convenios negociados, que ha pasado de 12 en 2023 a 52 en los años 2024 y 2025

	CONVENIOS FIRMADOS	PREACUERDOS	EN NEGOCIACIÓN	
2023	12			
2024	23			
2025	27			
2026	2	3	35	TOTAL
TOTALES	64	3	35	102

FIRMADOS POR ÁMBITO	SECTORIALES		EMPRESA	TOTALES
	ESTATALES	PROVINCIALES		
2024	2	3	18	23
2025		5	22	27
2026		1	1	2

2024: Firmados 23 convenios - 2 estatales, 3 provinciales, 18 de empresa
2025: Firmados 27 convenios - 5 provinciales, 22 de empresa

IMPACTO DE ESTOS CONVENIOS EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA

Los convenios negociados por Feticio **tienen un impacto directo en aproximadamente 400.000 personas trabajadoras en España, de las cuales el 59% son mujeres y el 41% son hombres.**

El elevado número de personas trabajadoras sujetas a la regulación de los convenios que suscribimos convierte **nuestra actividad en la negociación colectiva en una actividad de enorme impacto social.**

Por otro lado, **nuestros niveles de representatividad** en algunos sectores en los que negociamos **nos permite mantener posicionamientos sindicales ambiciosos en la negociación** de medidas que garantizan la estabilidad en el empleo y la mejora de las condiciones de trabajo.



MEDIDAS CLAVE RECOGIDAS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Entre las materias clave que regulan los convenios que negociamos y que condicionan la sostenibilidad y calidad del empleo están: **Los incrementos salariales, el tratamiento de la jornada anual y los descansos, los permisos retribuidos, y las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y profesional.**

La aportación de la negociación colectiva a la mejora de las condiciones de trabajo, reguladas en la legislación laboral, es significativa en todas las materias citadas, tanto en los convenios sectoriales como en los convenios de empresa.

Incrementos salariales y estructura retributiva

En términos generales, todos los convenios colectivos negociados y suscritos por Fetico contemplan incrementos salariales por encima del IPC, lo que asegura la mejora del poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

Un ejemplo concreto es el **convenio de Grandes Almacenes**, que engloba empresas como Ikea, Leroy Merlin, Alcampo, Carrefour o Apple en España y que establece un **incremento salarial total fijo del 17%** durante la vigencia del convenio, con porcentajes que varían anualmente. Se trata de un modelo orientado a elevar las condiciones económicas del sector, haciéndolo atractivo para las personas trabajadoras.

Permisos retribuidos y medidas de conciliación

Los convenios amplían y mejoran determinados permisos retribuidos, tanto en duración como en supuestos protegidos, e incorporan algunos permisos no recogidos en la legislación laboral, incorporando una visión más amplia de las necesidades personales y familiares de la plantilla, y garantizando mejores condiciones para la conciliación laboral y personal.

Jornada anual y descansos

Todos nuestros convenios avanzan claramente hacia un modelo de gestión de los tiempos de trabajo más sostenible, en el que prevalece el descanso y la conciliación de la vida profesional y personal.



Conclusiones

La negociación colectiva continúa siendo imprescindible como marco de cohesión social y garantía mínima. Fetico apuesta por una negociación colectiva orientada a:

- **Incrementos salariales suficientes y redistributivos.**
- **Reducciones y adaptaciones de jornada que mejoren la conciliación y la salud laboral.**
- **Impulsar medidas de corresponsabilidad y conciliación concretas y socialmente relevantes.**
- **Promover la igualdad de oportunidades y la reducción de las brechas de género.**

La mejora de las condiciones de trabajo pasa por una negociación colectiva responsable, que combine competitividad empresarial, justicia social y mejora de la calidad del empleo, objetivos plenamente alineados con la acción sindical de Fetico.

IGUALDAD

En el contexto español, los años 2024 y 2025 se enmarcan en una fase de consolidación normativa en materia de igualdad.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral es un pilar de nuestro modelo sindical. Apostamos también por la diversidad y la inclusión, desarrollando iniciativas en las empresas, impulsando campañas de sensibilización y negociando planes de igualdad, medidas LGTBIQ+ y protocolos contra el acoso en convenios colectivos y planes específicos sectoriales y de empresa.

Dado el elevado porcentaje de nuestra representatividad, con presencia en más de 750 empresas, el papel de Fetico resulta clave para impulsar planes de igualdad y medidas LGTBI que van más allá de los mínimos legales, incorporando medidas innovadoras y adaptadas a la realidad de cada empresa y sector, y garantizando un impacto real en las condiciones de trabajo y en la vida de las personas trabajadoras.

El periodo 2024–2025 ha supuesto para Fetico una etapa de consolidación y fortalecimiento en materia de igualdad y diversidad, marcada por una mayor presencia de la igualdad y la diversidad como ejes transversales de nuestra acción sindical.

Entre los principales avances cabe destacar:

- **Normalización de la negociación en materia de igualdad y diversidad.**
- **Ampliación del alcance de las medidas.**
- **Impacto positivo en las personas trabajadoras y el clima laboral.**
- **Refuerzo de la sensibilización y la cultura de igualdad en las empresas y en la sociedad.**
- **Reconocimiento externo de las buenas prácticas, a través de premios, menciones o candidaturas, que refuerzan la legitimidad de la igualdad como agente clave en la transformación de las relaciones laborales.**



RESULTADOS CLAVE EN MATERIA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL PERIODO DE REPORTE

176 Planes de Igualdad suscritos con alcance a más de 435.000 personas trabajadoras

Estos planes, que tienen carácter plurianual y son obligatorios para las empresas de más de 50 empleados, recogen una serie de medidas dirigidas a promover la igualdad entre hombre y mujeres en el ámbito laboral y eliminar las discriminaciones que pudieran existir dentro de las empresas.

Principales medidas incorporadas en los Planes de Igualdad:

- Igualdad en materia de acceso al empleo y en los procesos de selección.
- Promoción profesional y liderazgo femenino.
- Conciliación y corresponsabilidad.
- Medidas de retribución y reducción de la brecha salarial.
- Promoción de la salud laboral con perspectiva de género.
- Protocolos de prevención del acoso sexual y por razón de sexo reforzados.
- Medias específicas destinadas a proteger a las mujeres víctimas de violencia de género.

17 Convenios con medidas LGTBI suscritos, con alcance a más de 265.000 personas trabajadoras

Principales medidas incorporadas en los Convenios:

- Visibilización y reconocimiento de la diversidad
- Prevención de la discriminación y el acoso LGTBIfóbico
- Medidas específicas para personas trans.





Como medida a destacar Fetico ha liderado la firma del primer Acuerdo Sectorial de Medidas para la Igualdad y No Discriminación de las Personas LGTBI, en el Sector de Grandes almacenes, junto a la patronal del Sector ANGED.

Este Acuerdo se firmó en junio de 2025 en un acto institucional presidido por la Ministra de Igualdad, Ana Redondo, y el director general de políticas LGTBI, Julio del Valle.



FORMACIÓN

La formación tiene un valor estratégico para Fetico. En el actual contexto laboral, sujeto a continuas transformaciones y cambios legislativos Fetico entiende la formación no solo como un derecho de las personas trabajadoras, sino como un eje vertebrador de su acción sindical.

Nuestros planes de formación se financian principalmente a través de recursos propios y fondos públicos, procedentes de distintas administraciones, que responden a nuestros objetivos estratégicos.



FORMACIÓN PARA EL DIALOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

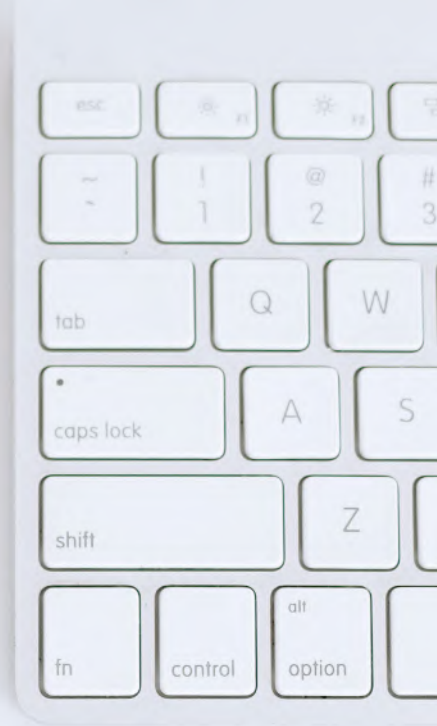
La formación en habilidades transversales (soft skills), normativa laboral y diálogo social, tiene como objetivo mejorar las capacidades de nuestros cuadros, mandos y representantes sindicales implicados en el desarrollo de la acción sindical, lo que nos permite liderar las relaciones laborales, los acuerdos con las empresas y las mesas de negociación con las competencias y conocimientos técnicos requeridos para la acción sindical.

Estos planes de formación se financian principalmente por el Ministerio de Trabajo y son gestionados por el Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios de empleo regionales.

FORMACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN LABORAL

La formación se convierte en el vehículo para implementar acciones, iniciativas y planes de igualdad y de diversidad reales y efectivos que permitan combatir la desigualdad y la discriminación en el ámbito laboral.

Estos planes anuales se financian con fondos del Ministerio de Igualdad y son gestionados por el Instituto Nacional de la Mujer.



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Su objetivo es formar y capacitar a las personas para el trabajo y actualizar sus competencias y conocimientos a lo largo de su vida profesional, compatibilizando la mayor competitividad y productividad de las empresas con el desarrollo profesional y personal de los trabajadores.

Esta formación tiene carácter gratuito y va destinada a personas trabajadoras y desempleadas se desarrolla mediante acuerdos de colaboración suscritos con los principales centros de formación, gracias a los cuales impartimos formación gratuita especializada en todos los sectores de actividad (comercio, grandes almacenes, logística, hostelería, fianzas, medioambiente), a través de un Catálogo de más de 200 programas formativos.

En definitiva, para la Confederación Sindical Independiente Fetico, invertir en formación es invertir en la calidad de nuestra acción sindical, que nos permita consolidar un modelo sindical moderno, profesionalizado y orientado a las necesidades de las personas trabajadoras que depositan su confianza en nosotros.

Estas iniciativas formativas contribuyen al cumplimiento de los ODS, especialmente en educación de calidad y trabajo decente, y refuerzan el compromiso de Fetico con el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades.



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA EN EL PERIODO DE REPORTE (2024-2025)

En términos cuantitativos durante los años 2024 y 2025 los resultados de nuestra actividad de formación muestran un crecimiento en número de participantes y un fuerte enfoque de género:

- **Volumen de Participación:** 8749 participantes totales entre las tres áreas formativas principales: 6.161 representantes sindicales formados en diálogo Social: 380 personas formadas en Igualdad y 2.208 personas trabajadoras formadas en nuestros Planes de Formación para el Empleo.
- **Crecimiento Interanual:** La participación global ha pasado de 4.228 personas en 2024 a 4.521 en 2025, lo que supone un incremento neto de 293 participantes.
- **La participación de las mujeres en la formación es mayoritaria en todos los programas,** destacando especialmente en la Formación en Igualdad (75% mujeres) y Formación para el Empleo (72% mujeres).
- En cuanto a **la distribución por edad,** el 58% de los participantes se encuentra en el tramo de 30-50 años.

Formación para el diálogo social y la negociación

PLAN DE FORMACIÓN	PARTICIPANTES		GÉNERO		EDAD		
	2024	2025	H	M	<30	30-50	>50
DERECHO SINDICAL Y RELACIONES LABORALES							
Mediación y resolución de conflictos							
Marco jurídico del diálogo social							
La Negociación colectiva: estrategias y técnicas de negociación	2.691	3.200	35%	65%	7%	58%	35%
Funciones de los representantes de los trabajadores							
Taller: Criterios de negociación colectiva con perspectiva de género							

PLAN DE FORMACIÓN	PARTICIPANTES		GÉNERO		EDAD		
	2024	2025	H	M	<30	30-50	>50
HABILIDADES Y GESTIÓN							
Liderazgo de equipos	2.691	3.200	35%	65%	7%	58%	35%
Gestión de tiempo y productividad							
Técnicas de negociación (enfoque habilidades)							
Seguridad de la información (competencia digital)							
Taller: Buenas prácticas de responsabilidad social empresarial							
Gestión de la información y comunicación interna							
Técnicas de comunicación							
Inteligencia emocional en el trabajo							
Gestión del cambio organizacional							
Gestión del talento							
Comunicación, negociación y liderazgo							

PLAN DE FORMACIÓN	PARTICIPANTES		GÉNERO		EDAD		
	2024	2025	H	M	<30	30-50	>50
NORMATIVA LABORAL							
Actualización reforma laboral 2024	2.691	3.200	35%	65%	7%	58%	35%
Contratación laboral							
Gestión de nóminas y seguridad social							
Protección de datos en el ámbito laboral							
Legislación ambiental básica							
Cambios en el Sistema de Formación profesional							
Digitalización del registro de jornada							
Despidos: tipos, procedimientos y reclamaciones							

PLAN DE FORMACIÓN	PARTICIPANTES		GÉNERO		EDAD		
	2024	2025	H	M	<30	30-50	>50
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL							
Prevención de Riesgos Laborales (básico y avanzado)	2.691	3.200	35%	65%	7%	58%	35%
Primeros Auxilios							
Ergonomía y Salud postural en oficina y en remoto							
Delegado en Prevención de Riesgos laborales							
Prevención de riesgos psicosociales							
Prevención de riesgos en teletrabajo							
Salud laboral y bienestar en el puesto de trabajo							

Formación en igualdad

PLAN DE FORMACIÓN	PARTICIPANTES		GÉNERO		EDAD		
	2024	2025	H	M	<30	30-50	>50
IGUALDAD							
Prevención del acoso sexual y por razón de sexo	180	200	25%	75%	7%	58%	35%
Sesgos inconscientes en la selección							
Protocolo de acoso							
Diversidad e inclusión en la empresa							
Auditoría retributiva							
Conciliación y corresponsabilidad							
Evaluación y promoción de Planes de Igualdad en el trabajo							
Seminario: medidas contra la brecha salarial							
Uso eficaz del lenguaje igualitario y no excluyente							
Igualdad de género en el ámbito del empleo							

Formación para el empleo

PLAN DE FORMACIÓN	PARTICIPANTES		GÉNERO		EDAD		
	2024	2025	H	M	<30	30-50	>50
EMPLEO							
Cursos sector hostelería	1.087	1.121	28%	72%	7%	58%	35%
Cursos sector comercio							
Cursos sector servicios							
Cursos sector logística							
Cursos sector información y comunicación							



IMPACTO DE NUESTRA ACCIÓN FORMATIVA

En el periodo de reporte (2024-2024) hemos consolidado un ecosistema de aprendizaje que tiene como objetivo prioritario la adaptación de los trabajadores a los cambios del mercado de trabajo y la excelencia en el desarrollo de la acción sindical que desarrollamos.

La comparativa por años (2024 vs 2025) muestra un crecimiento de nuestra actividad formativa, con un incremento en el número de personas formadas en todos nuestros planes de formación, principalmente mujeres, ya que son estas las que participan mayoritariamente en la formación (más de un 70%)

Este crecimiento indica:

1. Una apuesta por la mejora de las Relaciones Laborales y el Diálogo Social

Este área supone más de un 35% de nuestra actividad formativa, que se traduce en una apuesta por preparar a la organización para entornos de diálogo y negociación con las empresas cada vez más complejos.

2. Consolidación de la Cultura de la Igualdad

La formación en igualdad supone un 25% de la actividad formativa, lo que responde a un objetivo claro de sensibilizar y cualificar a los representantes sindicales para impulsar una cultura laboral más igualitaria e inclusiva en las empresas.

A través de una formación especializada, integrada por 10 itinerarios específicos, se persigue atacar las desigualdades y brechas de género en el empleo formando en competencias críticas como Auditoría Retributiva, Planes de Igualdad y Sesgos Inconscientes.

3. Alineación Estratégica con la Sostenibilidad (ESG)

La formación se presenta como un catálogo de compromisos sociales y de gobernanza.

- **Gobernanza y Ética:** La inclusión de cursos como RSE (Responsabilidad Social Empresarial), Protección de Datos y Mediación de Conflictos refuerza el pilar de Gobernanza.
- **Bienestar Social:** Los planes de Salud Mental, Prevención de Riesgos Psicosociales y Ergonomía demuestran una gestión activa del bienestar del empleado, clave en el reporte social.

4. Adaptación a los cambios en el mercado de trabajo

La oferta formativa revela una organización ágil que responde a los retos actuales:

- Actualización Normativa.
- Adaptación a la doble transición digital y ecológica.
- Especialización, en la formación para el empleo se prioriza la formación especializada por sectores de actividad, y en la formación interna, dirigida a la mejora de las competencias para el desarrollo de la acción sindical se priorizan aquellos temas que están en la agenda social y que marcan los retos del empleo.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En Fetico, trabajamos activamente para promover un entorno laboral sano, seguro y saludable para todas las personas trabajadoras. Para ello desarrollamos acciones de formación, información, sensibilización y difusión destinadas a prevenir la siniestralidad laboral y mejorar la salud y el bienestar en el entorno de trabajo.

En el periodo de reporte (2024-2025) Fetico ha desarrollado los siguientes proyectos:

Estatales

PROYECTO PREVENROCK

ACCIÓN: "DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DEL COMERCIO AL POR MENOR"
AS2024-0031

En este proyecto se han desarrollado **4 videoclips musicales de acción real** que parodian canciones Rock. Las letras de las canciones han sido adaptadas y tratan sobre aspectos de la prevención de riesgos laborales en diversos puestos dentro del sector del comercio al por menor, con el fin de difundir entre trabajadores y empresarios los principios de acción preventiva de los riesgos laborales o de las normas concretas de aplicación de tales principios.

En [la web del proyecto](#) se pueden visualizar los 4 videoclips, escuchar y descargar los audios de las canciones, autoevaluar los conocimientos en PRL, y consultar cuestiones relativas a la seguridad y salud en el trabajo (sector comercio al por menor) a un chatbot virtual experto en PRL.



PROYECTO FETICO BIENESTAR

ACCIÓN: "DIFUSIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR LABORAL EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA"
ES2024-0025

En este proyecto se ha desarrollado un **espacio web de salud y bienestar laboral para las personas trabajadoras del sector de la hostelería**, que contendrá vídeos interactivos, presentados por vídeo-coaches expertos en bienestar, y que ofrecerán multitud de consejos y recursos específicos para ayudar a mejorar el bienestar físico y emocional de las personas trabajadoras del sector. En este espacio web también habrá un vídeo interactivo con un test de autoevaluación que servirá a las personas usuarias para medir su nivel de bienestar en el trabajo.

PROYECTO LIDERANDO LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ACCIÓN: CONTENIDOS FORMATIVOS PARA DELEGADOS/AS DE PREVENCIÓN DEL SECTOR DEL COMERCIO

En este proyecto se han desarrollado **contenidos formativos e-learning dirigidos a delegadas y delegados de PRL del sector del comercio al por menor**, que van a dotarles de herramientas y conocimientos para integrarlos en sus labores como delegado/a de prevención y en sus relaciones con los/las trabajadores/as y con su empresa. También se va a producir un **cortometraje divulgativo de acción real** (dramatizado) con el que se pretende contribuir a introducir la perspectiva de género en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.

Autonómicos

Madrid

PROYECTO PRL PARA EL SECTOR DEL COMERCIO AL POR MENOR (CNAE 47): LUCES, CÁMARA, ¡PREVENCIÓN! PARTE II

Expediente 10/2024

La idea principal del proyecto consiste en dar continuidad al proyecto desarrollado en la convocatoria 2023, con el desarrollo de **2 nuevos vídeos interactivos** sobre distintas materias de la Prevención de Riesgos Laborales para el sector comercio al por menor, que se alojarán en la web feticoprevention.es para su visualización desde cualquier dispositivo y de una manera ágil y entretenida, en formato de pequeñas películas (se parodiarán películas conocidas para el gran público). En la web del proyecto se pueden visualizar las películas "Ticket" y "Blanca y Nieves"

Además, se ha añadido a la web **un chatbot virtual experto en PRL**, que, mediante inteligencia artificial, podrá responder a cuestiones ligadas con la Prevención de Riesgos Laborales de forma ágil y ordenada.

PROYECTO PRL PARA EL SECTOR DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS (CNAE 56): MENÚ PREVENCIÓN: SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR

Expediente 11/2024

En el marco del proyecto se han elaborado y difundido una serie de vídeos promocionales (4 en total), de corta duración (menos de 1 minuto) pero de alto impacto visual (de acción real con actores), del estilo TikTok o Instagram, que centrarán su mensaje en concienciar a las personas trabajadoras del sector de la restauración sobre los riesgos de sufrir accidentes laborales o enfermedades profesionales, especialmente entre el colectivo de personas trabajadoras más jóvenes y de mayor vulnerabilidad.



Galicia

PROYECTO PRL PARA EL SECTOR DEL COMERCIO AL POR MENOR (CNAE 47): ACCIÓNS PARA A REDUCCIÓN DA SINISTRALIDADE NO COMERCIO GALEGO

Expediente TR852B 2025 – 8

Este proyecto consta de 2 actuaciones. Por un lado, la realización de **3 vídeos cortos divulgativos de acción real estilo TikTok** para reducir la siniestralidad en el sector del comercio. Estos vídeos tienen un alto contenido humorístico, ya que en ellos se parodia el éxito musical "You Can't Touch This" del rapero MC Hammer.

Por otro lado, además de la creación de los vídeos se lanzará una campaña de difusión en redes y en medios regionales dirigida a personas del sector comercio en Galicia.

PROYECTOS EUROPEOS

En los últimos años Fetico ha reforzado su proyección europea, participando activamente en proyectos, iniciativas y redes de trabajo transnacional que reafirman nuestro compromiso con los objetivos de la Agenda Social Europea, y de la Estrategia Europea de Empleo, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Como referentes sindicales en el sector del comercio en España, Fetico ejerce su **representación en el Diálogo Social Europeo** a través de nuestra presencia en los Comités de Empresa Europeos de compañías multinacionales líderes en el sector como Grupo Auchan, Grupo ADEO (Leroy Merlino y Obramat), Carrefour, IKEA, Apple, Bricodeport y Mediamart..

Durante el periodo de reporte hemos desarrollado proyectos de cooperación transnacional financiados con fondos europeos dirigidos a promover la sostenibilidad en el empleo, el dialogo social, el aprendizaje permanente y la igualdad, diversidad e inclusión en el ámbito laboral.



Inclusión y Empleabilidad



PROYECTO VICTORUPESI

Programa Erasmus+ (SE01-KA202-078001)

Este proyecto transnacional, que ha sido desarrollado junto a siete organizaciones europeas, se centra en mejorar la **empleabilidad de colectivos vulnerables** mediante el uso de tecnologías creativas.

Acceso a los [resultados](#)



PROYECTO EMERALD

Programa Erasmus+ (ERASMUS-EDU-2024-POL-EXP)

Iniciativa experimental que involucra a catorce organizaciones europeas para promover la **integración laboral de población migrante** en nuevos yacimientos de empleo de la economía verde y digital, a través de la colaboración multisatakeholder.

Resultados: Acciones de reskilling y upskilling orientadas a empleos verdes y digitales.

Salud, Bienestar y Nuevas Formas de Trabajo



PROYECTO PAINFREE

Programa Erasmus+ Deporte y Salud (Núm. 101133560)

El proyecto ha involucrado a siete organizaciones europeas que trabajan en el ámbito del deporte, la salud y el trabajo con el objetivo de fomentar hábitos saludables en los lugares de trabajo, para prevenir y tratar los trastornos musculoesqueléticos.

Resultados: desarrollo de una [app](#) con programas formativos para prevenir enfermedades musculoesqueléticas a través del deporte. Más de 600 personas trabajadoras de toda Europa han participado en los programas formativos, de los cuales un 47% consiguieron reducir sus problemas de espalda.



REMOTENET

PROYECTO REMOTENET

Programa Erasmus+ (KA220-ADU-04330292)

Adaptación integral al teletrabajo, abordando no solo las competencias técnicas, necesarias sino otros aspectos asociados al teletrabajo como **la salud mental, la desconexión digital y la conciliación**, etc.

El proyecto ha involucrado a seis organizaciones europeas: universidades, cámara de comercio, agencias de desarrollo y organizaciones del ámbito laboral.

Resultados: desarrollo de materiales formativos y guías prácticas para la prevención de los riesgos psicosociales asociados al teletrabajo.

Fortalecimiento del Diálogo Social y la Gobernanza corporativa



PROYECTO OPEN FOR BUSINESS

Programa Europeo para el Empleo y la Innovación Social - ESI (Marco: Diálogo Social Europeo. Núm. 101052454)

Coordinado por Feticio, este proyecto que agrupa a agentes sociales europeos y aborda los procedimientos de **participación de los trabajadores** del sector comercio en la toma de decisiones sobre las nuevas formas de organización del trabajo surgidas con la digitalización.

Resultados clave: reuniones, talleres y jornadas en los que se han recabado buenas prácticas y se han diseñado escenarios para el futuro del trabajo en el sector.

Lideramos la Conferencia Final del Proyecto celebrada en Roma, con más de 200 participantes presenciales y online, donde se abordaron los retos futuros que aborda el sector y cómo afectan al trabajo.



PROYECTO SEED

Programa Europeo para el Empleo y la Innovación Social - ESI (Marco: Diálogo Social Europeo. Núm. 101188786)

Coordinado por la Confederación Nacional de Sindicatos, de Polonia RADA OPZZ tiene como objetivo general **reforzar la capacidad de los Comités de Empresa Europeos (EWCs)** para gestionar crisis y prevenir conflictos derivados de la doble transición verde y digital.

Resultados clave: Diseño de estrategias para fortalecer el dialogo social en las empresas multinacionales.



IMPACTO DE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS

La actividad de Fetico en el marco europeo es una respuesta directa a los desafíos de la Agenda 2030

6 Proyectos desarrollados



+ 400 beneficiarios implicados en las actividades de nuestros proyectos

+ 50 organizaciones europeas socias

+6 Redes de trabajo y alianzas estratégicas



SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Fetico lleva a cabo medidas preventivas con respecto a los principales desafíos ambientales, así como medidas que tratan de fomentar una mayor responsabilidad ambiental. También promovemos el uso y difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.



- Reducción de desplazamientos para reducir la huella de carbono, promocionando el uso de medios audiovisuales herramientas digitales en nuestras reuniones.



- Promoción de la movilidad sostenible mediante el uso de transporte público y en caso de no ser posible uso de coches eléctricos. Recientemente hemos renovado el parque de vehículos pasando a un sistema de renting de vehículos exclusivamente con etiqueta ECO o CERO emisiones.



- En el desarrollo de su actividad, Fetico mantiene la política de reducción en el uso del papel, en favor de la digitalización.



- Mantenemos una rigurosa política de reciclaje de residuos, con contenedores específicos en todas nuestras sedes.



- El reciclaje de los equipos electrónicos se lleva a cabo con empresas especializadas.



- Reducción del uso de plástico, ejemplo: sustitución de las botellas de agua de plástico por cristal.



- Participación en foros de discusión.



- Mejoras en la eficiencia energética en todas sus sedes.

¿CÓMO COMUNICAMOS LA SOSTENIBILIDAD? CAMPAÑA DE LANZAMIENTO

Además de dar difusión a las actividades desarrolladas por la Red Española del Pacto Mundial, Fetico ha impulsado iniciativas propias, y ha participado en múltiples actividades dirigidas a divulgar los principios del Pacto y los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 tanto en el interno de la organización, como entre nuestros stakeholders, principalmente las empresas.

Tras nuestra adhesión al Pacto ONU en España remitimos a nuestros delegados sindicales (más de 9.000) un comunicado interno, en el que se les informaba de la adhesión de Fetico al Pacto, y los compromisos que adquiriríamos como organización. Junto con el comunicado se incluyó un "Pin de los ODS" con la indicación **"Lleva siempre tu PIN en un lugar visible, e informa a quién te pregunte por su significado"** para hacer visible nuestro compromiso y trasladarlo a todos los agentes con los que nos relacionamos, empresas, personas trabajadoras, afiliadas y no afiliadas, agentes sociales, administraciones públicas, y otras organizaciones de la sociedad civil.

Junto con el comunicado se remitió también un folleto informativo a todas nuestras sedes territoriales para su difusión. Esta campaña de lanzamiento incluyó también noticias en nuestra web y publicaciones en redes sociales.

FETICO en EL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

Trabajamos por un futuro mejor, más justo y sostenible para todas las personas trabajadoras.

La Confederación Sindical Independiente Fetico está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de la ONU (United Nations Global Compact) la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo, en la que participan más de 21.000 entidades, en más de 160 países.

Con esta adhesión al Pacto ONU Fetico reafirma su compromiso con el cumplimiento de los Principios Universales, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, especialmente los relacionados con el respecto a los derechos humanos y al cumplimiento de la normativa laboral.

Es nuestro objetivo alinear nuestra actividad sindical con el cumplimiento de los siguientes principios y objetivos:

Principios universales de la ONU

- Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.
- Luchar contra cualquier forma de trabajo forzoso, trabajo infantil o trabajo realizado bajo coacción.
- Combatir la discriminación en el empleo y en la ocupación.

Objetivos de desarrollo

AGENDA 2030

6 Igualdad de género, 8 Crecimiento económico, 10 Reducción de las desigualdades, 17 Alianzas para lograr los objetivos

Estamos orgullosos de trabajar con la Red Española de la ONU impulsando medidas que generen un impacto positivo en las personas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

UN GLOBAL COMPACT Pacto Mundial Red Española

5 IGUALDAD DE GÉNERO, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



En 2024 estuvimos presente en los actos de conmemoración del 9º Aniversario de la Agenda 2030 organizados por el Pacto Mundial ONU-España con la campaña “Alza tu bandera por los ODS.”

Además de publicaciones en nuestra web y redes sociales se realizó el lanzamiento de un [vídeo](#) para visibilizar la campaña y participamos en la Celebración del **20º Aniversario del Pacto Mundial de la ONU.**

Igualmente, fuimos partícipes en el evento organizado por el Pacto Mundial ONU-España el 02 de octubre de 2024 en Málaga “Como acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030” en él se presentaron los resultados de la **Iniciativa Forward Faster** lanzada en 2023 por el Pacto Mundial de la ONU.

En 2025 también nos unimos a la campaña de “**Celebración del 10º Aniversario de la Agenda 2030 y de los ODS**” en la que todas nuestras sedes [formaron parte](#) desde sus distintos territorios.

En mayo de ese mismo año, Fetico participo también en el evento **Movers de la Sostenibilidad**, y en el que se abordaron los grandes retos actuales de la sostenibilidad en un contexto global complejo, marcado por la incertidumbre económica, política y social.

Igualmente, Fetico participó en una tertulia del programa radiofónico «**Foro Recursos Humanos**», en **Capital Radio**, consolidado como uno de los espacios de referencia en el ámbito de la gestión de personas, donde se abordaron los retos de la sostenibilidad en las organizaciones.



OTRAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

- Campaña 2024-2025 por el “**Día Internacional de la Mujer**” desarrollamos nuestras propias campañas para conmemorar este día y además y nos sumamos a las iniciativas promovidas por otras organizaciones.

En 2024 centramos la Campaña en la eliminación de la brecha salarial, y en 2025 nuestra campaña para el 8M invitaba a la reflexión: *¿Eres parte del cambio o solo observas desde la distancia?* Poniendo en valor en la igualdad en el ámbito deportivo.

- Campaña 2024 y 2025 del “**Día Internacional del orgullo LGBTI**”

En 2025 centramos nuestra campaña en informar que nuestras sedes se convertían en puntos arcoíris, espacios seguros donde recibir información sobre derechos laborales que afectan al colectivo LGBTI.

- Campaña 2024 y 2025 del “**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.**”

En 2024 pusimos el foco en las cifras que había antes de la última, con el objetivo de prevenir y concienciar a la sociedad.

En 2025 centramos nuestra campaña en recordar una realidad que afecta a millones de vidas y que exige nuestra atención y acción inmediata. En España, más de la mitad de las mujeres ha sufrido violencia solo por el hecho de ser mujeres.



- Campaña 2024 y 2025 del **“Mes Europeo de la Diversidad”** promovida por la Comisión Europea.
- Campaña 2024 y 2025 **“Semana Europea del Deporte”** en la que se realizaron actividades físicas en el entorno laboral para promover la salud.
- Campaña 2025 **“Por la Salud Mental”** promovida por la Carta de la Diversidad.
- Divulgación de [Estudios y Notas técnicas](#) sobre normativa laboral e información vinculada con la sostenibilidad, el mercado laboral y las condiciones de trabajo:



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premio AEQUALITAS

Desde 2016 cada año Fetico reconoce con el “**Premio Aequalitas**” a aquellas mujeres que, desde distintos ámbitos como la cultura, la ciencia, la política, el deporte, etc., contribuyen con su compromiso, trabajo y dedicación a fomentar una sociedad más justa e igualitaria.

En 2024 obtuvo el premio la asociación “Women in retail” y en 2025 se otorgó el galardón a Beatriz Álvarez, Presidenta de la Liga de fútbol femenino



etico

CONFEDERACIÓN Fetico

Fetico ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su labor en la promoción del bienestar y la diversidad laboral.



Best Women Talent Company 2024 y 2025

Es La certificación nacional más prestigiosa enfocada a potenciar el Liderazgo y Talento Femenino. Fetico se ha posicionada como organización líder y referente en Diversidad de Género compartiendo sus buenas prácticas obteniendo la certificación que la acredita como una de las entidades más comprometidas y con mejores prácticas en la materia.

Bienestar Nutricional Corporate Wellbeing Awards 2024 y 2025

Los Corporate Wellbeing Awards organizados por INTRAMA tienen como objetivo identificar, valorar y reconocer aquellas iniciativas más relevantes que estén contribuyendo a la transformación de las organizaciones y generando un impacto en el negocio a través de la gestión de políticas de Salud Laboral y Bienestar Corporativo 360. Las empresas finalistas han sido Certificadas previamente como Top WELLBEING COMPANY, la certificación con mayor reconocimiento e impacto en el sector que certifica a las 50 Empresas en España con mejores prácticas en Salud Laboral y Bienestar Corporativo.

Top Wellbeing Company 2024 y 2025

Fetico ha sido reconocida como entidad líder y referente en materia de Bienestar corporativo y Salud emocional por sus buenas prácticas obteniendo la certificación que la acredita como una de las TOP30 organizaciones en España más comprometidas y con mejores prácticas en la materia.

Top Diversity Company 2024 y 2025

Fetico ha obtenido la certificación nacional más prestigiosa en Diversidad, Equidad e Inclusión obteniendo el reconocimiento como TOP50 organizaciones con mejores prácticas en Diversidad, Equidad e Inclusión desde una perspectiva transversal.

Top Company Employee Experience 2024 y 2025

La Employee Experience se ha convertido en un factor clave para atraer y retener el mejor talento, impulsar la innovación y mejorar el compromiso de los equipos. La Certificación Top EMPLOYEE EXPERIENCE Company reconoce a las organizaciones que lideran con éxito el camino hacia la excelencia en la experiencia de sus colaboradores.

Premio Cruz Roja Juntos Dejamos Huella

Reconocimiento otorgado por la Cruz Roja a Fetico en el evento JUNTOS DEJAMOS HUELLA, por nuestra destacada labor solidaria y nuestro compromiso por el bienestar social.

RETOS A FUTURO

De cara al horizonte 2030 reafirmamos nuestra voluntad de **seguir transformando el entorno laboral** bajo los Principios de Pacto Mundial y con el marco de trabajo fijado por la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. A continuación, se recogen las actividades realizadas por Fetico en el periodo de reporte (febrero 2024 - febrero de 2026) en las distintas áreas de la organización, que contribuyen al cumplimiento de los Principios del Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestro compromiso para los próximos años se centra en:

- **Continuar nuestra tendencia de crecimiento en afiliación y representatividad** para consolidar nuestro liderazgo e incrementar nuestra capacidad de influencia en la mejora de condiciones de trabajo.
- **Seguir velando por la protección de los derechos laborales:** Asegurar que la normativa laboral sea el estándar mínimo sobre el cual construir entornos de laborales donde las personas se puedan desarrollar personal y profesionalmente.
- **Fortalecer la Gobernanza Corporativa:** seguir trabajando para lograr que la voz de las personas trabajadoras sea escuchada y sus intereses sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones estratégicas de las empresas.
- **Innovación en el Diálogo Social:** Evolucionar la negociación colectiva, expandiendo el diálogo y la negociación a los nuevos retos del mundo laboral y a aquellos temas emergentes que afectan a las personas trabajadoras.
- **Sostenibilidad Social:** contribuir a consolidar un modelo de desarrollo social justo, equitativo y resiliente, que ponga a las personas y al planeta en el centro de las decisiones políticas, económicas y sociales.

A corto plazo nuestro objetivo es **trabajar en el Plan de Sostenibilidad 2026-2027**, definiendo los objetivos estratégicos que nos vamos a marcar en materia de sostenibilidad para los próximos dos años y programando las acciones que vamos a desarrollar para el cumplimiento de estos objetivos.



NATURE



1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 CONFEDERACIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE

DESARROLLO SOSTENIBLE

3 SALUD Y BIENESTAR

Fetico

CONFEDERACIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE